

Costas eleva la protección de una de las mayores islas privadas de la Región

MAZARRÓN

El organismo estatal tramita un nuevo deslinde para el enclave de Adentro y propone una servidumbre para todo su perímetro

ALBERTO SÁNCHEZ

La Demarcación de Costas del Estado continúa con sus trabajos para rectificar el deslinde en Mazarrón, pero en esta ocasión sin afectar a tramos del litoral con viviendas o locales que rebasan la línea del dominio público. El organismo estatal dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica ha iniciado un expediente en el que plantea la nueva delimitación marítimo-terrestre de la isla de Adentro, ubicada frente a la playa de la Isla de Puerto de Mazarrón y una de las de mayor tamaño de titularidad privada de la costa murciana.

Este tramo, también conocido como isla del Puerto, debe pasar por un nuevo deslinde para adecuarlo a los criterios que fija la Ley de Costas de 1988, ya que el actual se aprobó una década antes de dicha norma estatal. La isla de Adentro tiene una superficie de 8,65 hectáreas y un perímetro de 1,5 kilómetros aproximadamente. En su cara norte,



Una familia observa los trabajos en el barco fenicio de Mazarrón, frente a la isla de Adentro. VICENTE VICÉNS / AGM

hay dos pequeñas calas con playa, mientras que el resto de su costa está formada por acantilados de alturas comprendidas entre los 10 y 20 metros en su mayor parte.

La isla fue inmatriculada en 1885 como una finca rústica que hoy tiene su suelo calificado como 'no urbanizable'. A finales del siglo XIX, era una antigua

mina de hierro denominada 'El Recreo'. La delegación de la Demarcación de Costas en Murcia señala que los propietarios actuales podrán mantener la titularidad de los terrenos, «pero debiéndose deslindar las playas y el resto de los bienes de dominio público marítimo terrestre». Actualmente, existen una serie de construcciones antiguas: una vi-

vienda y un aljibe con una red de canales y muretes.

Varias figuras de protección pesan sobre este trozo de tierra ubicado a 300 metros de la línea de costa. La isla está considerada como un paisaje protegido dentro del Plan de Gestión Integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la Franja mediterránea de la Región de Murcia.

Está declarada zona de especial conservación (ZEC), al igual que todo su entorno marítimo.

Costas propone en su expediente ampliar la servidumbre de protección a aquellos terrenos del islote que no estén dentro de la nueva delimitación. En la práctica y debido a la reducida extensión de este terreno, la expansión propuesta de la servidumbre abarcaría todo el perímetro «para garantizar un adecuado nivel de protección a toda la isla». El organismo advierte, eso sí, de que esta iniciativa estaría condicionada al visto bueno de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Mazarrón.

Yacimiento subacuático

El entorno de la isla de Adentro es un gran yacimiento subacuático, con gran cantidad de restos de la colonización fenicia, y donde también se encontraba el famoso barco fenicio 'Mazarrón II', hoy ya rescatado y tratado en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (Arqua) de Cartagena. La presencia de praderas de posidonia y fondos bien conservados ha convertido la zona en un lugar apreciado para el buceo y el esnórquel, donde se observa una buena variedad de peces en torno a los acantilados de la isla.

Adentro llegó a estar clasificada como 'zona residencial' hace 50 años, pero las previsiones de urbanizar la isla fracasaron. Desde 1994, los terrenos ya figuran como no urbanizables. Costas mantendrá en exposición pública el expediente de deslinde hasta el próximo 9 de febrero, con el fin de que los interesados puedan presentar alegaciones y observaciones.

Abanilla y Fortuna exigen la limpieza del canal que inunda las fincas agrícolas

La CHS licitará en dos meses las obras para acabar con las riadas y proteger a la población, con una inversión de 600.000 euros

CLAUDIO CABALLERO

La alcaldesa de Fortuna, Catalina Herrero, y el alcalde de Abanilla, José Antonio Blasco Martínez, exigieron ayer al presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, un mantenimiento continuo del denominado Canal de Abanilla, que atraviesa ambos municipios y cuya afección en la zona es recurrente cada vez que llueve con intensidad. Las últimas incidencias ocurrieron el 28 de diciembre tras la fuerte tor-

menta que cayó en la zona. Durante un encuentro en Murcia, en la sede de la CHS, los representantes municipales trasladaron el malestar en ambas localidades de la comarca Oriental por la falta de conservación de esta infraestructura hidráulica.

Se trata de una reivindicación que, según señalaron, se viene realizando año tras año, «sin que se haya dado una solución definitiva». Esta situación ha provocado daños en fincas agrícolas, propiedades colindantes e infraestructuras, además de haber generado riesgos para la seguridad de los vecinos de las zonas próximas al canal.

Los alcaldes advirtieron, asimismo, de que la reiteración de episodios de lluvias torrenciales hace imprescindible que el Canal de Abanilla «se encuentre en



El Canal de Abanilla, desbordado y lleno de maleza en diciembre. LV

condiciones óptimas para garantizar su capacidad hidráulica y evitar nuevas afecciones en terrenos agrícolas y núcleos de población cercanos».

En un comunicado, la CHS informó de la próxima licitación del «contrato de servicios para el mantenimiento de la capacidad

hidráulica del Canal de Abanilla, desde el azud de Abanilla hasta el embalse de Santomera», con un presupuesto base de 600.000 euros. Según indicó el organismo de cuenca, el proceso de licitación se iniciará en un plazo aproximado de dos meses. La previsión de este organismo públi-

co es que las obras puedan comenzar a lo largo de este año.

Además, destacaron la importancia de reforzar la coordinación y cooperación institucional para avanzar en soluciones que permitan compatibilizar la protección frente a inundaciones con un uso racional y sostenible de las infraestructuras hidráulicas.

Embalse de Santomera

Las autoridades acordaron efectuar «un seguimiento técnico continuado del estado del Canal de Abanilla, de las actuaciones para mejorar su conservación y seguridad hidráulica, así como del avance de diversos expedientes tramitados a instancias de los ayuntamientos y que requieren autorización» de la CHS.

Asimismo, la Confederación señaló que está en fase de contratación la asistencia técnica destinada a incrementar la capacidad hidráulica de la conexión con el embalse de Santomera, así como el recrecimiento del azud y la mejora de su capacidad de alivio. Los responsables municipales «valoraron de forma positiva el compromiso adquirido por la Confederación», afirmó la CHS.